



GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 55

18 DE MAYO DE 2023

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO

Hidalgo No. 100, Cabecera Municipal, San José Villa de Allende, C.P. 51000, Villa de Allende, Estado de México

SUMARIO: Acuerdos emitidos en sesión de Cabildo Ordinario No.072.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Allende, Estado de México, a sus habitantes hace saber:

Mediante Sesión Ordinaria de Cabildo No. 72, celebrada en fecha dieciocho de mayo del año dos mil veintitrés, se cuenta con lo siguiente:



GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 55

18 DE MAYO DE 2023

Lista de asistencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México,
Administración 2022 – 2024

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA		
		SI	NO	JUSTIFICACIÓN
Presidente Municipal	Profr. Arturo Piña García	X		
Síndico Municipal	Lcda. Ana Karen López Reyes	X		
Primer Regidor	C. Elidio Benito Cruz	X		
Segunda Regidora	Lcda. Mareli Evelia López Araujo	X		
Tercer Regidor	C. Evodio Diaz Bejarano	X		
Cuarta Regidora	C. Ana María Colín González	X		
Quinto Regidor	C. Eber Misael García Salgado	X		
Sexta Regidora	C. Lilian López Reyes	X		
Séptimo Regidor	C. Osvaldo López Barrientos	X		

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo octavo al artículo 5; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, emitida por la "LXI" Legislatura del Estado de México.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para la



GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 55

18 DE MAYO DE 2023

precisión de los nombres de dos obras a ejecutarse con recursos del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023.

6. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Acuerdos:

ACUERDO V.A./S.O.072/161/2023

Primero. - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha dieciocho de mayo de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de México y 31, fracción XLVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **Aprueba Por Unanimidad** de votos, la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo octavo al artículo 5; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, emitida por la "LXI" Legislatura del Estado de México.

TRANSITORIOS

Primero. – Túrnese el sentido en el acuerdo, por unanimidad de este voto de este Órgano de Gobierno a la "LXI" Legislatura del Estado de México.

Segundo.- Publíquese este acuerdo en el periódico oficial "Gaceta Municipal"

Dado en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Villa de Allende, a los 18 días del mes de mayo del año 2023.



GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 55

18 DE MAYO DE 2023

ACUERDO V.A./S.O.072/162/2023

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha dieciocho de mayo de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción XVIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **Aprueba por Unanimidad** de votos, la precisión de los nombres de dos obras a ejecutarse con recursos del programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2023. Quedando de la siguiente manera:

Nombre anterior:

N.P.	Comunidad	Obra	Monto
13	San Pablo Malacatepec	Construcción de techumbre en el área de desayunador del preescolar "José María Bustamante"	\$ 500,000.00

Nombre actual:

N.p.	Comunidad	Obra	Monto
13	San Pablo Malacatepec	Construcción de techumbre en el área de impartición de educación física del preescolar "José María Bustamante"	\$ 500,000.00



GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 55

18 DE MAYO DE 2023

Nombre anterior:

N.P.	Comunidad	Obra	Monto
16	Sabana del Rosario	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de la carretera federal rumbo a las antenas	\$ 1,000,000.00

Nombre actual:

N.P.	Comunidad	Obra	Monto
16	Sabana del Rosario	Construcción de pavimentación de camino con concreto hidráulico de el pozo hacia el cruce del Madroño	\$ 1,000,000.00

TRANSITORIOS

Primero.- Túrnese el presente acuerdo a la Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, para efectos correspondientes.

Segundo.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal".

Dado en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Villa de Allende, a los 18 días del mes de mayo del año 2023.



GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 55

18 DE MAYO DE 2023

Sesión videograbada en la carpeta electrónica S.O./072/2023.

